

# Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 6.968.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Martes 3 de Marzo de 1914.

## E. MORANCHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

### GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

**El TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Ha quedado abierto al público un nuevo establecimiento de salchichería y carnicería, titulado

### La Castellana,

de José López, San Lorenzo, número 29.

Gran surtido en jamones, embutidos de todas clases y cuanto se relaciona a salchichería y carnes frescas superiores del país.

Para tubo digestivo, riñones, artrismo y evitar tífus é infecciones gastro-intestinales

### Agua de Borines

REINA DE LAS AGUAS DE MESA  
—DE VENTA EN TODAS PARTES—

### El médico D. Perfecto Ruiz

ha trasladado su domicilio a la calle de Avellanos, 5, 1.º, derecha, donde ofrece su habitación y servicios.

### Ecos políticos

DESDE MADRID.

Como es lógico, giran hoy todos los comentarios en los centros y tertulias políticas sobre la primera jornada de las elecciones generales, que ayer se verificó con la proclamación de diputados por el artículo 29 y de los candidatos en aquellos distritos donde habrá lucha.

La impresión general, no es del todo favorable para el Gobierno, pues aunque está perfectamente claro que la proporción en que están los diputados proclamados por el artículo 29 de cada uno de los partidos, no prejuzga nada de la composición total del futuro Congreso, hay motivos para afirmar que anda con poca fortuna la situación gubernante.

Lo primero que se ha echado de ver y está siendo objeto de comentario, es lo mal enterado que el ministro andaba de la situación de la lucha en los distritos, pues dijo ayer que se proclamarían por el artículo 29, unos 70 diputados, y se han proclamado muchos más. Cuando se dispone de los medios de información que un ministro de la Gobernación cuenta, esto de decir los diputados que por el artículo 29 se han de proclamar, es bien fácil. Son habas contadas, como quien dice.

Se comenta también que el Gobierno tenga minoría en el número de los diputados proclamados ayer. Al desear de disminuir esto, que no ha ocurrido antes de ahora, se atribuye el hecho de que en la relación oficial facilitada de las proclamaciones, se den con el nombre de conservadores los adictos y los mauristas, cuando es sabida la franca hostilidad de éstos para con el Gobierno y cuando no se hace lo mismo con los liberales, sin duda para disminuir el gran número obtenido por ellos, llamando solo a los romanistas liberales y dando por separado a los garciprietas.

De los 49 conservadores hay 11 que son mauristas declarados y resulte, por tanto, que es solo de 38 el número de los adictos.

Se comenta que los conservadores en la oposición, cuando hizo las anteriores Cortes el señor Canalejas, sacaron por el artículo 29 treinta y ocho diputados, número igual al obtenido ahora por la fracción conservadora gobernante, aun disponiendo de todos los resortes del Poder.

Podrá decirse que el número total de los proclamados, es menor que en aquellas elecciones, pero la diferencia no fue tan grande, pues suman ahora 93 los proclamados y no fueron sino 110 cuando Canalejas presidió el Consejo.

Lo más desconsolador para el Gobierno es que las oposiciones tienen sobre él una mayoría considerable de los diputados proclamados ayer. Restados los mauristas, quedan 38 ministeriales. Los liberales de ambas fracciones suman 34, casi tantos como el Gobierno, y si á éstos se suman reformistas, carlistas, republicanos y mauristas, resulta el Gobierno con una minoría considerable.

Otros hechos que se comentan también, porque realmente son muy significativos, son las cifras obtenidas por las candidaturas de los partidos distíntos. En aquella célebre nota que Romanones publicó en el *Diario Universal*, dando un avance del resultado de las elecciones, se decía que mauristas solo triunfarían unos ocho y solo por el artículo 29 hay ya 11. Quedan para luchar hasta por mal que les vengan las cosas, de esos que logran el triunfo seis u ocho, con lo que tendrán los conservadores que no siguen al Gobierno, una minoría de bastante importancia, capaz de dar servicio oficial, representa un triunfo considerable.

Los prietistas, por su parte, han tenido ayer un triunfo más notorio aún. Romanones, aliado con el Gobierno, solo 22 actas cuenta por el artículo 29. Perseguidos los amigos de García Prieto

por el Gobierno y con la tenaz guerra que Romanones les tiene declarada, han sacado más de la mitad de actas que el conde. Entre los proclamados, solo hay dos de los exministros que siguen á Prieto: los señores Burrell y Merino. Los restantes exministros resultarán elegidos el domingo, y he aquí otra fuerte minoría acandulada por García Prieto.

Si, como algunos desde hace tiempo vienen afirmando, establecen en el Congreso tauto de oídos mauristas y prietistas, unidos en la adversidad, formarán un núcleo que, haciendo seria oposición, podrá hipotecar la vida de todos los Gobiernos.

Con estas impresiones vamos á la elección del domingo. El ambiente de lucha es extraordinario. Claro es que el Gobierno tendrá mayoría. A costa de qué, no lo sabemos. Pero la composición del Congreso no ofrecerá garantías de un sueño tranquilo á quienes forman el Gobierno.

Desgraciadamente, esta Cámara va á resultar un mal instrumento de Gobierno para Dato y para cuantos en esta etapa conservadora oquien la cabecera del banco azul.

No hará este Congreso ninguna labor provechosa. Al tiempo, si no. Esta es la verdad, que no hemos de disfrazar nosotros, ajenos á todo interés partidista, por triste y desconsolador que resulte.

2 Marzo.

### GRAVES SUCESOS EN EL ESCORIAL

Los alumnos de Ingenieros de Montes y los mozos del pueblo, á tiros.

Madrid 2.—(29/30).

ORIGEN DE LOS SUCESOS

Comunican de El Escorial que con motivo de verificarse ayer en aquel pueblo el reconocimiento y talla de los quintos, los mozos de allí exigieron, según costumbre de otros años, á un alumno de la Escuela de Ingenieros de Montes, dinero para vino, y, como se negara, se golpearon.

Debido á este incidente, por la noche los alumnos de la citada Escuela se mostraban bastante excitados y para vengarse la agresión de que había sido víctima su compañero, se fueron en busca de los mozos.

Se les dijo que éstos se hallaban en un local donde se celebraba un baile y allá se fueron los alumnos, sin lograr encontrarlos.

Al pasar los alumnos por una de las calles del pueblo, un vecino arrojó contra ellos desde un balcón una piedra, lesionando á uno.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES

Dispuestos á vengarse los alumnos de ingenieros, la excitación de los mismos fué en aumento hasta que esta tarde alumnos y mozos se encontraron en el camino del Guadarrama, á dos kilómetros de El Escorial, emprendiéndola unos y otros á tiros.

La reyerta fué sangrienta y de trágico resultado para los alumnos.

Advertida de lo que ocurría la guardia civil acudió apresuradamente al lugar de la refriega, viéndose precisada á hacer algunos disparos al aire para dispersar á los contendientes.

Al retirarse éstos, la benemérita encontró tendido en el campo al alumno de tercer año Antonio Salazar, muerto de un balazo que le atravesó el pecho, con orificio de entrada y salida. También yacían en tierra otros dos alumnos, Javier Saravia, con una herida grave en el vientre, y Gabriel Gazol, también gravemente herido.

De los mozos solamente resultó uno contuso.

El suceso ha causado en el pueblo gran consternación.

Como medida de previsión, fuerzas de carabineros y de la benemérita patrullan por las calles de El Escorial.

Se han pedido más fuerzas á Madrid. MÉNDEZ ALANÍS Á EL ESCORIAL.—ALCALDE ASUSTADO.—ENVÍO DE FUERZAS.

En cuenta en Madrid se tuvo noticia de lo ocurrido en El Escorial á última hora de la tarde, partiéndose inmediatamente en automóvil para dicho punto el director general de Seguridad, señor Méndez Alanís, requerido por las autoridades de aquella localidad.

El alcalde, sobrecojido de susto por la magnitud de los sucesos, se encerró

en la Casa Consistorial, declarándose inhábil para resolver el conflicto.

Para El Escorial han salido de Madrid seis parejas de la Guardia civil, habiéndose concentrado la de los puestos de Villaiba, Torreledones y Grijalva.

MÉNDEZ ALANÍS Y SÁNCHEZ GUERRA

La primera noticia que se recibió en Madrid de lo sucedido en El Escorial, decía que un alumno de la Escuela de Ingenieros de Montes había sido muerto por las fuerzas de la benemérita; pero esto se desmintió más tarde por el señor Méndez Alanís, quien conferenció por teléfono con el señor Sánchez Guerra, participándole que la víctima recibió la muerte en la lucha con los mozos.

Anunciaba además al ministro el director general de Seguridad que mañana vendrá á Madrid una comisión de alumnos del mencionado establecimiento, á fin de conferenciar con el Gobierno.

Madrid 3 (1/30)

LO QUE DICE MÉNDEZ ALANÍS

A la una de esta madrugada regresó de El Escorial el señor Méndez Alanís, quien confirmó que el alumno muerto no lo fué por la fuerza pública, sino por los mozos de aquella población, durante la reyerta que sostuvieron á tiros.

Dijo también que el alumno herido en el vientre, Javier Saravia, fallecerá, según anuncia el parte facultativo.

Manifestó que, aunque ahora los ánimos parecen estar calmados, en previsión de lo que pudiera acontecer se enviarán más fuerzas á El Escorial.

Terminó participando el director general de Seguridad que tanto los alumnos como los profesores de la Escuela de Ingenieros de Montes han manifestado que están resueltos á no asistir más á las clases, hasta que dicho centro docente sea trasladado de El Escorial á otra parte.—*Mencheta.*

### Emanatorio y baños

HIDROELÉCTRICOS DE RADIUM

El director del Instituto Radiumterápico de Madrid, rindiendo culto á los más interesantes progresos terapéuticos, y marchando al unisono con las principales clínicas de Alemania, Francia é Inglaterra, ha instalado en el precitado Instituto, paseo de Recoletos, 31, un emanatorio y baños hidroeléctricos, exactamente igual á los de las mencionadas clínicas.

La radioactividad que se respira en el emanatorio de este Instituto durante una sesión es de 43.649 voltios hora por decímetro cubico de aire, ó sea nueve veces más que empleando cualquier otro procedimiento. Administrada la emanación en esta forma, activa las funciones del organismo en general, y especialmente las del hígado, bazo, páncreas, tiroides y otros órganos; excita la hematopoyesis, hace más soluble y destruye el ácido úrico de la sangre y ejerce sobre los órganos inflamados acción verdaderamente antilogística.

El baño instalado en el Instituto Radiumterápico de Madrid es del sistema Scheneke, de cuatro células. En él, la corriente eléctrica pasa por el cuerpo con la intensidad que se desea, pudiendo efectuarse su entrada y salida á voluntad por una ó varias extremidades, y aplicarse desde las corrientes más débiles hasta las más enérgicas, sin molestias para el paciente.

Utilizando la corriente con este sistema, la circulación se acelera en dirección al polo positivo, y disminuye en sentido inverso, y así es posible provocar el flujo de sangre en un órgano determinado ó, inversamente, desoxygenarlo.

Se puede, en esta forma, producir acción sobre la circulación de la linfa y la secreción de las glándulas, la resolución de los exudados, reacción sobre las células en general, especialmente las nerviosas; aumento de la vitalidad, de la actividad cerebral, de las fuerzas y de la capacidad motriz, mejoría del apetito, regulariza las funciones del estómago é intestinos, cura la impotencia y aumenta el volumen de los músculos y su peso.

Los efectos terapéuticos que se obtienen asociando la emanación de radium y la electricidad, por el sistema indicado, en el reumatismo muscular y articular crónico y subagudo, gota, artritis crónicas, comprendidas las deformantes; anquilosis, neuritis, insomnio, neurastenia, corea, parálisis cerebral y periférica, anestias y parestias, tics dorsales, ataxia locomotriz, neuralgias, debilidad senil, arterioesclerosis, diabetes, enfermedades de la vejiga, atonías del estómago y del intestino, afecciones del corazón é infartos viscerales y de otras varias, son tan notables, que parecen providenciales por los rápidos beneficios que reportan al paciente.

### Crónica militar

FALLECIMIENTOS

En Tortosa ha fallecido el comandante de Infantería, con destino en la Caja de recluta de dicha plaza, D. José López Murillo.

Ha fallecido también el teniente coronel del batallón cazadores de Chiclana, D. Darío Valiña y Valiña.

ASENSOS EN INFANTERÍA

Se ha firmado ya la propuesta de ascensos en Infantería, correspondiente al mes de la fecha.

En ella ascienden en la escala activa: tres tenientes coroneles á coronel, 10 comandantes á teniente coronel, 11 capitanes á comandante y 11 primeros tenientes á capitán.

Y en la escala de reserva: un capitán á comandante y un primer teniente á capitán.

RETROS VOLUNTARIOS

Han solicitado voluntariamente su retiro el coronel de artillería D. Pedro Esponera y Ortiz de Urbina, y el de ingenieros D. Enrique Valenzuela Sánchez.

RETIROS EN MARZO

En el actual mes pasarán á situación de retirados, por edad, los siguientes jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército:

**Infantería.**—Coronel D. Lope Recio Martínez; tenientes coroneles D. Victoriano Esteban González, D. José Obregón Benavides, D. Juan Durán Rodríguez, D. José Barzadas García, D. Joaquín José García, D. Froilán del Amo Fernández, D. José Yusón Noguero, D. Teodosio Vega Tebarán, D. José Píñilla Muñoz y D. Ramón Revort Castillo, y comandantes D. Luis Rodríguez Goicoechea y D. Francisco Jiménez López.

**Caballería.**—Coroneles D. Alejandro Rosell Mena y D. Antonio Acebedo Sierra.

**Cuerpo eclesiástico.**—Teniente vicario de segunda D. Tomás Pérez Paz.

**Veterinaria Militar.**—Veterinario mayor D. Sebastián Pumarola y Pons.

**Celadores de fortificación.**—Celador de segunda D. Francisco Montes González.

**Oficinas militares.**—Oficiales primeros D. Casimiro García Matasanz, D. Julio Arias Vázquez, D. Benito Romartínez Díez y D. Benito Fernández Martínez, y oficiales segundos D. Castor Iturriz Sarasola y D. Antonio Gutiérrez Sánchez.

También pasarán á situación de reserva por cumplir la edad reglamentaria, el teniente general D. Ramón González Tablas y el intendente de Ejército, don José Sárraga y Rengel.

### De la provincia

Quintanilla del Coco

Una vez más ha dado este pueblo una prueba fehaciente de su arraigado catolicismo y ardiente fe religiosa al celebrar las fiestas de Carnaval, no conforme á los principios gentílicos, sino mas bien según las máximas de nuestra sacrosanta religión.

Para desagraviar en lo posible á Jesús Sacramentado, de las ofensas y ultrajes sin cuento que durante tales días recibe, se han celebrado actos religiosos, que han resultado brillantísimos. Por la mañana, misa solemne, con exposición de S. D. M., comulgando en ella, en los tres días, más de setenta personas.

Por la tarde, con toda solemnidad, el Santo Rosario, exposición del Santísimo Sacramento, ejercicios de los tres días de Carnaval y selectos cánticos, admirables interpretados por el coro de Hijas de María.

Es digna de todo encomio y alabanza la asistencia á tales actos de todo el pueblo, á pesar de encontrarse ocupados en las tareas agrícolas.

El martes por la tarde, en un escenario artísticamente preparado, se celebró una velada recreativa, poniendo en escena el drama de D. Pedro Calderón de la Barca *Los dos amantes del cielo, Orisano y Daria*.

Los simpáticos jóvenes del pueblo, Eliso, José, Emilio, Esteban, Damián, Daniel, Fidel é Ildefonso; las bellas Narciso, Inés, Cirila, Elvira, y la angelical niña Juanita, todos convenientemente preparados, dieron pruebas de poseer dotes artísticas para tales actos, pues interpretaron con el mejor acierto sus correspondientes papeles.

Los niños de la escuela estuvieron asimismo afortunadísimos en su *Carla á la Virgen*.

Mil plácemes merece también D.ª Toñasa Alejo, por su incansable y esmerada labor en la confección de los trajes típicos, propios de la época, para la expresada función teatral.

Una vez terminada, el muy digno Ayuntamiento obsequió á los actores y felicitó al párroco D. Constantino Alonso por sus trabajos en la dirección de tales festejos, pidiéndole al mismo tiempo que estos actos recreativos y de los cuales se puede sacar copioso fruto, vuelvan á repetirse en las próximas Pascuas de Resurrección, lo cual esperamos pueda realizarse.

ALFONSO MIGUEL.

Roa

El Ayuntamiento de esta villa, visto el éxito que ha obtenido la feria que se celebra en la misma, por las numerosas transacciones que se realizan y la gran afluencia de forasteros que á ella concurren, habiendo conseguido en pocos años haberse acreditado como una de las principales de esta región, y al fin de corresponder al honor de nuestros visitantes, ha dispuesto celebrar festejos y espectáculos públicos que tendrán lugar desde el día 14 hasta el 19 de Marzo en la forma siguiente:

La brillante banda municipal, alterando con las más acreditadas dulzainas del país, dará conciertos por mañana y tarde en el ferial y Plaza Mayor. En dicha plaza habrá entretenidas y divertidas cuecas.

En el teatro actuará la compañía cómica-dramática que dirige el primer actor D. Francisco Engrudamos.

Se celebrarán carreras en sacos, como en años anteriores, y con los premios que oportunamente se ditan.

El salón de tiro de pichón se situará en la Plaza Mayor durante los días de feria.

También actuará el cinematógrafo durante la feria en sitio oportuno.

Las sociedades de recreo, organizarán bailes en sus salones en honor y agasajo de los forasteros.

El último día de feria procederá el jurado á repartir los premios siguientes: 75 pesetas al ganadero que presente mayor número de cabezas de ganado mular, pasando de 18.

30 pesetas id. de asnal, pasando de 15. 25 id. id. de vacuno, id. de 10. 25 id. id. de leñar, id. de 100. 25 id. id. de cerda, id. de 50. 15 id. al que presente mayor número de piezas de madera elaborada en puertas y ventanas.

15 id. al id. id. en madera labrada. 25 id. al que mejor construya y con más gusto adorne una barrea destinada á la venta ó espectáculo público.

25 pesetas al que compre mayor número de ganado de las clases caballar, mular y asnal, llegando á 4.

Condiciones para optar á los premios de ganados:

1.ª Que se solicite mediante manifestación verbal en la alcaldía, antes del día 16.

2.ª Que se acredite por medio de las correspondientes guías ó certificaciones de la alcaldía del pueblo de procedencia, la propiedad del ganado.

3.ª Que la clase y número de ganados que hayan de premiarse estén puestos á la venta á más tardar el día 16.

La Compañía del ferrocarril de Madrid-Zaragoza-Alicante expedirá billetes especiales durante los días de feria.

### En la Academia de la Historia

Dábamos ayer cuenta de la recepción en la Real Academia de la Historia del Excmo. Sr. D. José M.ª Salvador y Barrera, obispo de Madrid-Alcalá, quien leyó un erudito discurso, dedicado al insigne burgalés P. Flórez.

Hoy, disponiendo de más tiempo y espacio, hemos de ofrecer á los lectores algunos párrafos de tan notable trabajo.

Después de consagrar un elocuente y sentido recuerdo á su antecesor en la Academia, señor Riáño, enumerando sus méritos y ensalzando merecidamente su talento y su vastísima cultura, el señor Barrera entra á desarrollar el tema de «El Padre Flórez y su *España Sagrada*, que ha elegido para su discurso.

Para justificar esta elección, comienza evocando aquella época que puede llamarse de los  *falsos cronicones*, los cuales, secundados por la credulidad y ligereza de historiadores de pueblos y ciudades, formaron á manera de una verdadera secta, que llegó á hacer de la fábula y de la mentira histórica una profesión. Desde las absurdas risibles patrañas y fantásticas invenciones de la famosa Torre Tarpana de Granada, á fines del siglo XVI, se extendieron por todas partes, llenando casi todo el siglo XVII y parte del XVIII, de historias compuestas de las más extrañas invenciones y fábulas, con que se empeñaron en involucrar y oscurecer nuestra Historia nacional.

«No hay para qué detenerse—exclama el señor Barrera—en asunto tan triste y conocido de todos, y singularmente de esta Real Academia, que en cumplimiento de la nobilísima misión que le confió su egregio fundador, el Señor D. Felipe V, viene consagrándose con tanta diligencia y esmero á la vindicación, custodia, expurgo y defensa de la verdad histórica, prestando con tan meritorias y provechosas labor tan excelentes servicios para la completa y total depuración de las falsedades y sombras que amontonaron sobre la misma los *falsos cronicones*.

Y como la Iglesia—añade más adelante—es como el eje, alrededor del cual gira y se mueve toda nuestra Historia nacional, á la Historia eclesiástica se debe la mejor y principal parte de este gran movimiento que llena el siglo XVIII, cuya autoridad erudita se cifró todo, en opinión de Méndez y Pelayo, en una obra y un autor: en la *España Sagrada*, del P. Enrique Flórez.

El nacimiento, en 1702, de este insigne hijo de San Agustín, en la villa de Villadiego, de tierras de Burgos, cuando alboracaba el renacimiento de los estudios históricos, que tanto auge habían de alcanzar en el siglo que comenzaba, parece que fué presagio venturoso de la parte principal que al ilustre agustiniense había de corresponder en obra de tanta trascendencia y provecho para la ciencia española. Antes que la Historia, objeto preferente de la vocación de su espíritu en su edad madura, fueran las primicias de un entendimiento clarísimo para la Filosofía y la Teología, en cuyos estudios sobresalió tanto en las aulas de los conventos de Salamanca y Valladolid, que el sabio maestro E. P. Manso, anteponiéndolo á todos sus compañeros y condiscípulos, le nombró actuante para que defendiera entre los claustros universitarios de una y otra ciudad su doctrina de *virtutibus infidelium*, que era asunto sobre el cual se reñía á la sazón en las Escuelas muy ruda y empeñada contienda. De cuyo honroso encargo salió tan airoso como del que recibiera del P. Avilés,

uno de sus más sabios maestros, de escribir el cuarto tomo de la magistral obra de Filsofa del P. Sierra, cuando todavía se hallaba en el período escolar de su fecunda y prodigiosa vida literaria.

«El nuevo académico hace luego un sucinto relato de la vida del P. Flórez, y un notable juicio crítico de sus obras, desde que el gran polígrafo se graduó de maestro en la Complutense, y fué incorporado á aquel glorioso Claustro, donde comenzó á sentir predilección por los estudios históricos y literarios, que despertó y avivó en su espíritu el trato y correspondencia con los hombres más eminentes de su tiempo, que habían hecho de Alcalá centro y emporio del movimiento científico y literario del siglo XVIII.

«El período de su formación científica y literaria—dice el señor Barrera—se extendió hasta el año 1739; porque á bien había escrito antes de Filosofía y de Teología dogmática, cuya obra fundamental en cuatro tomos, comenzó á publicarse en 1732, acabó en 1738, hasta el año siguiente no se consagró del todo á los estudios históricos, habiendo comenzado por publicar en 1743 su *Clave histórica*, con el propósito de escribir y dar á luz después la *Geografía eclesiástica de España*, de cuya determinación le apartó el bibliotecario de S. M., D. Juan Críate, resolviéndolo á escribir la *España Sagrada*, por la confianza que le inspiraba para tan grande é importante empeño la extensísima erudición histórica y el vigor y claridad del soberano entendimiento del sabio polígrafo, á quien conoció y admiró en el convento de San Felipe el Real de Madrid.

No es mi propósito—agrega el académico recopilador—ni lo consentía el índole de este trabajo, seguirle paso á paso en la publicación de la *España Sagrada*, según va saliendo á luz, una vez determinado á seguir los consejos y excitaciones de su amigo Críate; pero sí me importa dejar consignado, para desarrollo y confirmación del asunto que me he propuesto exponer á vuestra ilustrada atención, que el plan de su colosal obra lo comenzó á meditar y preparar en 1744, en plena edad madura, cuando contaba ya los cuarenta y dos años, habiendo publicado los dos primeros tomos en 1747, mezclando con esta interesante y concienzuda labor la que empleó en componer un curioso Mapa. 6.º cuadro sinóptico, de todas las batallas dadas en España durante la dominación romana, que apareció en la *Gaceta* de Agosto de 1745.

Desde entonces, consagrado con intensa atención, y sin levantar mano, á la *España Sagrada*, publicó, por lo menos, un tomo cada año, sin que por esto dejara de atender á otros importantísimos asuntos que embargaban de continuo su ánimo. El Rey Fernando VI tomó bajo su protección aquella obra, concediéndole liberalmente cuantos medios y recursos necesitara para continuarla, y al efecto le señaló una pensión anual de 600 ducados.

El Padre Flórez terminó en 1773 el tomo XXIX, que fué el último, y el último toda á fuerza también de su vida, que rendida y agotada de tanto trabajo, su cambio, entregando su espíritu á Dios, cargado de merecimientos y virtudes, el 5 de Mayo de dicho año.

El interés y admiración que despertó la *España Sagrada* hicieron que el Rey Carlos III encargara la continuación de la obra al eruditísimo Padre Manuel Risco, regente del Colegio de D.ª María de Aragón, quien publicó hasta el tomo XLII inclusive. Los Padres Merino y La Canal, que sucedieron al Padre Risco, publicaron hasta el tomo XLVI.

Suprimidas y disueltas las Ordenes religiosas, se trasladó á la Real Academia de la Historia, por Real orden de 30 de Junio de 1836, el encargo que había sido confiado por aquel Monarca á la infelicitada Orden Agustiniense, con todos los libros, medallas, ediciones y manuscritos que habían pertenecido al Padre Flórez.

Completan el notable discurso del reverendo obispo de Madrid, oído con enorme agrado por la distinguida concurrencia que ha asistido á su ingreso en la Academia de la Historia, escogidos fragmentos del juicio que á críticos tan eminentes como Méndez y Pelayo, Fajó, Fernández Guerra y otros, ha merecido la *España Sagrada*, la cual ha sido calificada por otro sabio Agustino, recientemente fallecido, el Padre Conrado Muñoz, como el monumento más sito, levantado jamás á las glorias españolas.

EL CENSO ELECTORAL

Debido procederse á la rectificación del Censo Electoral, los alcaldes romitarán á la Jefatura de Estadística, de esta provincia, antes del día 15 del mes de Marzo, las relaciones siguientes:

1.ª Una relación certificada de los varones de veinticuatro y más años ó que cumplan tal edad antes del día 6 de Mayo próximo, que hayan adquirido la vecindad, y cuenten en el Municipio dos años al menos de residencia.

2.ª Otra de los electores que hayan perdido la vecindad, por llevar más de dos años ausentes del término municipal.

3.ª Otra de los electores que hayan sido autorizados administrativamente para implojar la caridad pública.

4.ª Otra de los electores que hayan cambiado de domicilio, con expresión

de la sección á que antes pertenecían y de la nueva en que han de incluirse. Esta cuarta relación se refiere solamente á los Ayuntamientoes que comprendan dos ó más secciones electorales. Habiendo acordado la Junta Central del Censo Electoral que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, es conveniente que los alcaldes hagan público, por los medios en uso en la localidad, que los que tengan derecho pueden pedir en la oficina de Estadística su inclusión en las listas electorales hasta el día 1.º de Abril, acompañando los documentos siguientes: 1.º Certificación del juez municipal correspondiente, de haber cumplido 25 años, ó de que los cumplirán antes del día 6 de Mayo próximo. 2.º Certificación del alcalde del correspondiente Ayuntamiento, de llevar en el municipio dos ó más años de residencia. Las personas que no figuren en el padrón municipal, podrán justificar su residencia con documento del alcalde, en que certifique, bajo su responsabilidad, que la consta que lleva en el Ayuntamiento dos ó más años de residencia, ó que el juez municipal respectivo certifique que ante su autoridad, dos vecinos del municipio han declarado, bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión lleva dos ó más años de residencia en el mismo.

LA DOMESTIC

Aspiradora del polvo por el vacío, "sin electricidad", ¡Un gran paso hacia la higiene!

Hemos tenido el gusto de ver este curioso y útil aparato para la limpieza, que nos ha presentado D. Gonzalo Miguel Escudero, que ha adquirido el primer modelo que se importa en esta población, y que está llamado á generalizarse su uso, por la brevedad y economía de su empleo y por los grandes beneficios que ha de reportar á la salud, impidiendo enfermedades que se adquieren inadvertidamente, por la falta de higiene y de medios para obtenerla, por un procedimiento práctico, como resulta ser éste, que aspira el polvo, no lo levanta, y, por consiguiente, no lo absorbemos, y con él los gérmenes de enfermedades traidoras.

Las autoridades, los médicos, los centros de cultura, las personas ilustradas, todo amante del progreso que produce bienestar y hasta por egoísmo propio, todos estamos obligados á divulgar su propaganda, dando el ejemplo los que puedan adquirirlo, y desde luego los que deban, y cuando menos recomendarlo siempre, para restar víctimas, que la buena higiene puede aminorar, procurando la asepsia que se pone á nuestro alcance y es un sagrado deber que demandá la salud y el amor cristiano que debemos á nuestro prójimo.

Nosotros mismos hemos tenido ocasión de comprobarlo en nuestras oficinas, empleándolo en el suelo, las paredes y en los toldos, donde la limpieza de los tipos resulta lo más cómodo y práctico, sin removerlos de su sitio, ni molestia alguna.

Es sumamente útil para limpiar, aspirando, los suelos, alfombras, tapias, cortinas, cuadros, paredes, techos, las butacas de los teatros, los divanes de los cafés, los estantes y aparatos de las tiendas, los tipos de imprenta; en los sanatorios, hospitales, fondes, colegios, salones de reunión; en las catedras, los automóviles y bicicletas; los cereales cuando se desocupan los sacos de la compra; las vías públicas; en todo momento y lugar tiene inmediata aplicación y hasta en las polvorientas, para absorber el exceso de humedad de la cabeza, siempre es útil donde pueda aplicarse, pues su coste es de 300 pesetas el modelo de lujo completo, aunque hay otro más económico y pequeño, "Mignon", que cuesta 65 pesetas, pero sólo tiene aplicación para los "uertos".

Generalizando su uso, todos disfrutaremos de los beneficios de la salud, que fácilmente perdemos por la falta de higiene y no sabría apreciar. Los que deseen referencias, pueden solicitarlo de dicho señor en su domicilio, Almirante Bonifaz, 6, 1.º, ó por correo, á que corresponde gustoso.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana. Acto de la celebrada el 25 de Febrero. Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el citado mes.

Dictámenes.—De la Comisión de Abastos en la instancia de D. Leandro Martínez, ofreciendo sus servicios como profesor veterinario.

De la de Cementerios, en las solicitudes de D. Mariano Ysguiza, D.ª Micaela Canal, D. Felipe Pereda, D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, D.ª Emilia Jiménez y D.ª Luisa Martínez, pidiendo la propiedad de sepulturas en el cementerio de San José.

De la de Consumos, en las solicitudes de los cabos, volantes é individuos del resguardo de Consumos, pidiendo los primeros se les conceda el aumento de dos pesetas y cincuenta céntimos mensuales en su sueldo y los demás que se les provea de ropa de abrigo.

De la de Gobierno, en la moción del señor alcalde presidente, sobre que se enorgue una mujer de la limpieza de la Casa Consistorial; proponiendo que se provea la plaza vacante de encargado del cuarto de corrección; en la comunicación del señor alcalde de Barcelona, interesando el apoyo del de Burgos para conseguir el mayor éxito en la Exposición internacional de industrias eléctricas; en las instancias de D.ª Martina García y D. Amadeo Rilova, en súplica de que se les clasifique como vecinos en el padrón de habitantes, y presentando este padrón y proponiendo que se exponga al público por término de quince días.

De la de Hacienda, en la moción del señor González, sobre que se estudie el medio de arbitrar un crédito extraordinario para formar un programa de fiestas digno de la importancia de Burgos; en el oficio del señor comisario regio de Fomento, interesando se le ceda en arriendo el local que ocupó la Sociedad de automóviles; en la instancia de don Sinforiano Arasti y D. José Osejo, en súplica de que no se les exija responsabilidad subsidiaria en el expediente seguido á D. Daniel Santa María y otros; por falta de pago de un arbitrio; en la del señor presidente de la sociedad de baile titulada "La Mejor", solicitando que al hacer el pago del arbitrio se le aplique la tarifa de 3 á 60 metros; en vez de la de 61 ó más; y en la del señor alcalde presidente, sobre que se pavimenten varias calles de la ciudad con material "Lur-Ona".

De la de Obras en la instancia de don José María Moliner, interesando permiso para reformar el entresuelo de la casa núm. 63 de la calle de Lain Calvo; en la comunicación del Circulo Católico de Obreros, participando que ha acordado construir trece casas más en la barriada obrera; en la comunicación de D. Salvador Orduña, pidiendo licencia para reconstruir la casa n.º 12 de la calle de San Lesmes; en la instancia de D. Pedro Zardo, para revocar la fachada de la casa número 19 de la calle de San Esteban; en la de D. Toribio Martínez, para inutilizar y cegar el pozo negro que existe en la casa núm. 35 de la calle de la Puebla; en la de D. Pedro Zardo, para revocar la fachada de la casa núm. 24 y 26 de la calle de San Cosme, y en la moción del señor Gómez de Cádizanos, sobre que se derribe un pequeño pretil que hay en la parte izquierda del camino que dá acceso al campés, en el barrio de Huelgas.

De la de Paseos, Caminos y Campos, en la instancia de D. Ciriacó Calle, pidiendo permiso para podar dos árboles sitos en el término de Villargámar.

De la de Salubridad y Policía Urbana, proponiendo que se nombre á D. José Huidobro mozo del Laboratorio Municipal; presentando las instancias de los aspirantes á una plaza de barrendero, y en la moción del señor Moreno, sobre que se coloque un urinario en la nueva explanada de la Liana de Afuera. En varias cuentas.

Noticias

La Congregación Mariana de Burgos ha comenzado la publicación mensual de una hoja, dedicada á todos los burgaleses y que lleva por título el de dicha Congregación. Agradecemos el envío de algunos ejemplares.

Ha sido proclamado candidato á diputado á Cortes por Valencia de Don Juan (León), D. Andrés Garrido, gobernador civil de esta provincia, contra quien luchará D. Mariano Alonso Bayón, romanista.

Se ha fijado en los sitios de costumbre un bando de la Junta municipal del Censo, dando á conocer los locales donde se instalarán los colegios en las próximas elecciones de diputados á Cortes. No se ha introducido ninguna modificación, de manera que los electores votarán en los mismos colegios en que lo hicieron en las pasadas elecciones de concejales.

Hemos recibido un ejemplar del folleto titulado "Las miasmas de Marruecos", en el que se consigna el "Dohir" jerrifano promulgado sobre las mismas y el reglamento. Ha sido editado por nuestro colega de Melilla El Telegrama del Rif.

Hemos recibido el segundo número del periódico La Humorada, semanario independiente que ha comenzado á publicarse en Briviesca.

Desearnos larga y próspera vida al colega, quedando establecido el cambio.

En la tarde del 27 de Febrero atentó contra su vida en el término de Cilleruelo de Bezaña el vecino de Llano (Santander) Dionisio Calderón Saiz, de 27 años, casado, dándose un tajo en el cuello con una navaja, que le interesó los tejidos blandos.

Dicho sujeto se dirigió por su pie á la fonda de la estación de Cabañas, donde fué detenido por la guardia civil de Reinosa (Santander) y la de Cilleruelo, por suponerle autor de un robo de 4.000 pesetas, llevado á cabo en el mencionado Llano.

La marquesa de Valtierra ha devuelto al señor alcalde las 185 pesetas, recaudadas por la comparsa denominada "La Altez", porque su destino es para los soldados burgaleses que se encuentran en Africa, y la Junta de Damas no puede recaudar fondos más que para los heridos y las familias de los muertos en la guerra, sin distinción de provincias ni poblaciones.

TIENDA-ARRO.—Hoy se han suministrado 151 raciones.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero á los señores maestros de todos los partidos de que es habilitado D. Antonio López Guáñez, excepto Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Villarcayo, cuyos libramientos no se han recibido todavía.

Chorizo de Briviesca, superior, á 4 pesetas kilo. Cid, 21.

Cordero capón superior del país de la granja de Villandrando, se vende en el despacho de carnes de Wenceslao Rodríguez, Carnecías, número 11.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad. — 2 Plaza Mayor, 2 —

El VIGIR combato la debilidad.

CAJA DE AHORROS Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100. Los reintegros se pagan en el acto, De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce. CIRCULO CATOLICO DE OBREROS Concepción, 28, primer piso. Especialidad en salchichas todas de lomo blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorránes, muy magros, superior eslección de Vich, chorizo de lomo, cocina de vaca y riquísimo chicharrones; y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA Gran Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

MATANZAS Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de cascarrilla, dulce y picante, la legítima pimienta Singapoor, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; azúcares, cafés, té, chocolates hechos á brazo; bacalao Langa legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Es el mejor de los laxantes. Grana de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Lo mejor para limpiar la dentadura y hermosar las encías, Pasta Dentífrica Orive. Tubo, una peseta.

Asistencias prestadas: Hilaria Romo, de 17 años, extracción de un trozo de carbón del ojo derecho. Micaela González, de 22, de una herida incisa en el índice izquierdo. Dolores Peñ, de 21, de una herida incisa en la mano derecha. Carlos Fernández, de 7, de una contusión en el pie izquierdo. Josefá Saldaña, de 75, de erosiones en la nariz.

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: D. Julio Puertos, D. Maximino Moyano, D. Isidoro Arroyo, D. Cesar Suárez de Puga, D. Valentín Pereda, D. Carlos Vitoria, D. Mscroelino Gavilán, D. Marcelo González, D. Agapito Hernández, don José Carazo, D. Esteban Delgado, don Adolfo S. Rozas, D. Cayo Villanueva, don Benito Uquiza, D. Pablo Fernández y administrador de Correos.

Señalamientos para el día 4 de Marzo: Sala de lo Civil. Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Julio de Orive y D. Cesáreo M. Taus, sobre apelación de un auto; ponente, señor Cobos; defensor, Licenciado Espinosa; procurador, Pérez; relatoría del Lido, Valdés.

Audiencia provincial. Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Félix González y otro, sobre hurto; ponente, señor Santiago; defensores, Lledos, Ansótegui y Ouesta (D. M.); procuradores, Herrero y León; secretaria del Lido, Monzón.

Registro civil. Defunciones.—María Sancho Velasco, de Burgos, 18 meses, San Pablo, 10. Nacimientos.—Julian Hernando Busto, Jesús Almedres Porras, Angela Briñas Antolín, Lucio Ostiategui de la Fuente.

Abastos. En el romero verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras . . . . . 1.117 kilos. Idem id. de cerda . . . . . 1328 " Despojos . . . . . 287 1/2 " por cuyos conceptos, incluyendo los de reses de matadero, se han recaudado 626-27 pesetas. Reses degolladas hoy: buyes, 12; terneros, 3; carneros, 5; corderos, 4, y cerdos, 13.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto on el día de hoy: Barómetro á las ocho de la mañana, 695'5; á las cuatro de la tarde, 695'3. Temperaturas: máxima sol, 10'7; máx. sin sombra, 6'2; mínima sombra, 2'0 bajo cero. Dirección del viento á las ocho de la mañana, N.; á las cuatro de la tarde, N.

TIENDA-ARRO.—Hoy se han suministrado 151 raciones.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero á los señores maestros de todos los partidos de que es habilitado D. Antonio López Guáñez, excepto Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Villarcayo, cuyos libramientos no se han recibido todavía.

Chorizo de Briviesca, superior, á 4 pesetas kilo. Cid, 21.

Cordero capón superior del país de la granja de Villandrando, se vende en el despacho de carnes de Wenceslao Rodríguez, Carnecías, número 11.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad. — 2 Plaza Mayor, 2 —

El VIGIR combato la debilidad.

TIENDA-ARRO.—Hoy se han suministrado 151 raciones.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero á los señores maestros de todos los partidos de que es habilitado D. Antonio López Guáñez, excepto Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Villarcayo, cuyos libramientos no se han recibido todavía.

Chorizo de Briviesca, superior, á 4 pesetas kilo. Cid, 21.

Cordero capón superior del país de la granja de Villandrando, se vende en el despacho de carnes de Wenceslao Rodríguez, Carnecías, número 11.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad. — 2 Plaza Mayor, 2 —

El VIGIR combato la debilidad.

TIENDA-ARRO.—Hoy se han suministrado 151 raciones.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero á los señores maestros de todos los partidos de que es habilitado D. Antonio López Guáñez, excepto Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Villarcayo, cuyos libramientos no se han recibido todavía.

Chorizo de Briviesca, superior, á 4 pesetas kilo. Cid, 21.

Cordero capón superior del país de la granja de Villandrando, se vende en el despacho de carnes de Wenceslao Rodríguez, Carnecías, número 11.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad. — 2 Plaza Mayor, 2 —

El VIGIR combato la debilidad.

TIENDA-ARRO.—Hoy se han suministrado 151 raciones.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero á los señores maestros de todos los partidos de que es habilitado D. Antonio López Guáñez, excepto Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Villarcayo, cuyos libramientos no se han recibido todavía.

Chorizo de Briviesca, superior, á 4 pesetas kilo. Cid, 21.

Cordero capón superior del país de la granja de Villandrando, se vende en el despacho de carnes de Wenceslao Rodríguez, Carnecías, número 11.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad. — 2 Plaza Mayor, 2 —

El VIGIR combato la debilidad.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA: Santos Cestimio y Lucio. CULTOS. MIÉRCOLES DE CUARESMA. Catedral.—En la capilla del Santísimo Cristo; durante la Santa Cuaresma; á las seis y media, se tendrán los cultos siguientes: Los miércoles, Vía-Crucis y sermón de tabla; los viernes, como los miércoles y Miércoles; los demás días; Santo Rosario y plástica doctrinal. Mañana predicará el M. I. Sr. Dr. don Felipe Pereda Gutiérrez, canónigo.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular, encargando á los alcaldes que por el medio más rápido den cuenta de la elección de diputados á Cortes.

Junta provincial del censo electoral.—Nombramiento de adjuntos y suplentes de las Mesas electorales.

Certificación de la proclamación de diputados á Cortes, con arreglo al artículo 29, por Villarcarayo y Aranda, de D. Gumersindo Gil y D. Santos Arias de Mirandos, respectivamente.

Comisión provincial.—Precios para el abono de suministros. Instituto Geográfico y Estadístico.—Circular, referente á la rectificación del censo electoral.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pago á clases pasivas. Sección administrativa de primera enseñanza.—Relación de los maestros que deben remitir á esta sección los títulos administrativos, á fin de extenderles la diligencia de su ascenso á 625 pesetas.

Casa de Socorro. Asistencias prestadas: Hilaria Romo, de 17 años, extracción de un trozo de carbón del ojo derecho. Micaela González, de 22, de una herida incisa en el índice izquierdo. Dolores Peñ, de 21, de una herida incisa en la mano derecha. Carlos Fernández, de 7, de una contusión en el pie izquierdo. Josefá Saldaña, de 75, de erosiones en la nariz.

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: D. Julio Puertos, D. Maximino Moyano, D. Isidoro Arroyo, D. Cesar Suárez de Puga, D. Valentín Pereda, D. Carlos Vitoria, D. Mscroelino Gavilán, D. Marcelo González, D. Agapito Hernández, don José Carazo, D. Esteban Delgado, don Adolfo S. Rozas, D. Cayo Villanueva, don Benito Uquiza, D. Pablo Fernández y administrador de Correos.

Señalamientos para el día 4 de Marzo: Sala de lo Civil. Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Julio de Orive y D. Cesáreo M. Taus, sobre apelación de un auto; ponente, señor Cobos; defensor, Licenciado Espinosa; procurador, Pérez; relatoría del Lido, Valdés.

Audiencia provincial. Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Félix González y otro, sobre hurto; ponente, señor Santiago; defensores, Lledos, Ansótegui y Ouesta (D. M.); procuradores, Herrero y León; secretaria del Lido, Monzón.

Registro civil. Defunciones.—María Sancho Velasco, de Burgos, 18 meses, San Pablo, 10. Nacimientos.—Julian Hernando Busto, Jesús Almedres Porras, Angela Briñas Antolín, Lucio Ostiategui de la Fuente.

Abastos. En el romero verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras . . . . . 1.117 kilos. Idem id. de cerda . . . . . 1328 " Despojos . . . . . 287 1/2 " por cuyos conceptos, incluyendo los de reses de matadero, se han recaudado 626-27 pesetas. Reses degolladas hoy: buyes, 12; terneros, 3; carneros, 5; corderos, 4, y cerdos, 13.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto on el día de hoy: Barómetro á las ocho de la mañana, 695'5; á las cuatro de la tarde, 695'3. Temperaturas: máxima sol, 10'7; máx. sin sombra, 6'2; mínima sombra, 2'0 bajo cero. Dirección del viento á las ocho de la mañana, N.; á las cuatro de la tarde, N.

TIENDA-ARRO.—Hoy se han suministrado 151 raciones.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero á los señores maestros de todos los partidos de que es habilitado D. Antonio López Guáñez, excepto Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Villarcayo, cuyos libramientos no se han recibido todavía.

Chorizo de Briviesca, superior, á 4 pesetas kilo. Cid, 21.

Cordero capón superior del país de la granja de Villandrando, se vende en el despacho de carnes de Wenceslao Rodríguez, Carnecías, número 11.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad. — 2 Plaza Mayor, 2 —

El VIGIR combato la debilidad.

TIENDA-ARRO.—Hoy se han suministrado 151 raciones.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero á los señores maestros de todos los partidos de que es habilitado D. Antonio López Guáñez, excepto Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Villarcayo, cuyos libramientos no se han recibido todavía.

Chorizo de Briviesca, superior, á 4 pesetas kilo. Cid, 21.

Cordero capón superior del país de la granja de Villandrando, se vende en el despacho de carnes de Wenceslao Rodríguez, Carnecías, número 11.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad. — 2 Plaza Mayor, 2 —

El VIGIR combato la debilidad.

TIENDA-ARRO.—Hoy se han suministrado 151 raciones.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero á los señores maestros de todos los partidos de que es habilitado D. Antonio López Guáñez, excepto Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Villarcayo, cuyos libramientos no se han recibido todavía.

Chorizo de Briviesca, superior, á 4 pesetas kilo. Cid, 21.

Cordero capón superior del país de la granja de Villandrando, se vende en el despacho de carnes de Wenceslao Rodríguez, Carnecías, número 11.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad. — 2 Plaza Mayor, 2 —

El VIGIR combato la debilidad.

TIENDA-ARRO.—Hoy se han suministrado 151 raciones.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero á los señores maestros de todos los partidos de que es habilitado D. Antonio López Guáñez, excepto Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Villarcayo, cuyos libramientos no se han recibido todavía.

Chorizo de Briviesca, superior, á 4 pesetas kilo. Cid, 21.

Cordero capón superior del país de la granja de Villandrando, se vende en el despacho de carnes de Wenceslao Rodríguez, Carnecías, número 11.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad. — 2 Plaza Mayor, 2 —

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío y de mí más distinguida consideración: Ruego á usted de cabida en el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas, quedándole altamente reconocido su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m. PEDRO M. VILLANUEVA.

En el DIARIO de ayer he leído el manifiesto que los amigos de los señores D. Francisco Aparicio y Ruiz y D. Manuel Creus y Casí dirigen á los electores de la circunscripción de Burgos, y que al pie del mismo aparece la firma del que suscribe; y he de hacer constar que no milito en partido político alguno, ni he autorizado para que mi firma vaya en el documento expresado. PEDRO M. VILLANUEVA.

Pradoluengo 1.º de Marzo de 1914.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3,30 t. Gaceta

Hoy publica, entre otras, las siguientes resoluciones: Disponiendo que á la mayor urgencia formulen los ingenieros civiles de las provincias y remitan antes de primero de Abril, el plan de reparación general de carreteras, realizables en diez años.

—Ascendiendo á la categoría de 3.000 pesetas á D. Ismael Norzagaray, inspector de primera enseñanza, y destinándole á Burgos.

Hablando con el presidente

El señor Dato, al recibir á los periodistas, nos dijo que había despachado con el Rey, como también los ministros de Gobernación y Hacienda.

S. M. recibió después al exministro señor Osma.

Manifiesto el presidente que el ministro de Marina se levantará hoy, pero mañana no podrá despachar con el monarca, ni asistir al Consejo que á las seis de la tarde habrá de celebrarse en Gobernación.

Habló el señor Dato con el ministro de la Guerra, quien le dijo que no había ninguna noticia sobre el combate en Tetuán, de que se ocupa la prensa.

Preguntado respecto á las protestas que acogen los periódicos, acerca de supuestos atropellos cometidos con los candidatos por la Junta del Censo de Pontevedra, contestó el presidente que el señor González Besada estaba en Gobernación, conversando con el señor Sánchez Guerra, pero que no creía en tales atropellos, negando además que hubiera recibido telegrama alguno de protesta.

Entró á preguntar al señor Sánchez Guerra, quien le manifestó que nada había ocurrido en Cambados.

Solamente el paso por Redondela, tres diputados provinciales habían dado su poderes al candidato, revocándolos luego y no pudiendo el interesado utilizarlos.

En cuanto á la protesta de los grupos de Madrid, contra el arbitrio de pesas y medidas, nos dijo el señor Dato que hoy conferenciarán con el alcalde, según él les aconsejó cuando anteaer le visitaron.

Un periodista le preguntó cuándo pronunciará su anunciado discurso en el Circulo Conservador.

Respondió el señor Dato que no lo sabe, pues detiene la celebración del indicado acto la enfermedad que aqueja al conde de Vilohes, el cual, por fortuna, se encuentra bastante mejorado, y el no conocer aún los términos verdaderos en que se planteará la lucha.

—¿Cuándo se celebrarán los meetings electorales del Gobierno?

—Al Gobierno—contestó el presidente—se le oye todos los días y los candidatos dan manifiestos. El Gobierno ha tenido grandes preocupaciones con los conflictos de Valencia y Cuenca, y por sí esto fuera poco sobrevino el de ayer, muy desagradable, ocurrido en El Escorial; de manera que por ahora no se puede pensar en meetings.

Añadió que los candidatos por Cuenca han venido á Madrid y le han pedido hora para conferenciar.

Hablando del conflicto del Escorial, lamentó los sucesos allí desarrollados por un motivo baladí, habiendo surgido, como consecuencia, inopinadamente, tan grave acontecimiento.

Los periodistas indicaron al señor Dato que tratan los estudiantes de la Escuela de Ingenieros de Montes de pedir el traslado á otro punto de aquel Centro de enseñanza; que piden el apoyo de sus compañeros de Madrid, y que hasta se habla de una huelga escolar.

El presidente ha desmentido que la guardia civil, al hacer fuego, matase al estudiante Salazar.

Volvió á lamentar lo ocurrido, manifestando que este es un asunto al que hay que atender con especial

La Unión y el Fénix Español

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Sulzo)

haber ocurrido, y esta mañana se ha recibido el siguiente despacho del alto comisario:
«Contesto á su telegrama, manifestando que no he habido combate en esta zona, sino solamente un tiroteo conyoy de Kudia Federico, de que me V. E. conocimiento por el comandante general de Ceuta, habiéndose resultado un muerto y dos heridos.»

No hay dimisión
También ha desmentido el ministro de la Guerra que haya presentado el general Weyler la dimisión del cargo de capitán general de Cataluña.

A Marruecos
El general Echagüe ha recibido la noticia de un oficial suizo que presta servicio en un regimiento español de artillería, el cual fué á pedirle autorización para marchar á Africa. El ministro accedió á ello.

Lo del Escorial
Ha visitado al ministro de Fomento una numerosa comisión de alumnos de todas las Academias de Ingenieros, para protestar contra los sucesos del Escorial.

Se vende
un carro aparejado, con tres ganados mulares, también aparejados, juntos ó separados. Para tratar con su dueño, calle de la Moneda, 23, Burgos.

Se arrienda
una cuadra en «Las Delicias». Informes: Nuño Rasura, 14, 2°.

Ventorlo
Se traspasa, en buenas condiciones, el bien situado y acreditado titulado de «Madrejuana». En el mismo informarán.

Traspaso
Por no poderlo atender su dueño se traspasa un acreditado comercio de paquería y otros artículos en Aranda de Duero, calle céntrica. Dará razón: Filomena Diez.

Traviesas de roble
Se necesita adquirir hasta 20.000 propias para ferrocarril, de 0'12 por 0'18 de 170 metros. Oferta á la Compañía de Maderas, Bilbao.

Se arrienda
la planta baja de la casa núms. 20 y 22 de la calle de San Cosme, propósito para tienda, taller ú otra industria, y si conviene, el piso 2.º de dicha casa. Para tratar, con Felix Lázaro, Barrio Gimeno, 25.

Ama de cría
Se ofrece para casa de los padres, leche de ocho días y abundante. Informará Jesús Casas, en Quintana del Pidio.

Ama seca
Se ofrece una, con buenas referencias. Informará en la calle de Avellanos, 9, 2º, Saturnina Sierra.

Molino en venta
Se vende el molino harinero de Cobos de Cerrato (Palencia), con dos piedras castellanas. Tiene agua suficiente para moler todo el año y cuenta con mucha clientela. Para tratar con Estanislao Martínez, en dicho pueblo, ó en Burgos con D. Sebastián Ceballos, Santa Dorotea, 10 y 12, frutería.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUENO
Sede de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUENO
Sede de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
excojano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 18, pral.

En su Puzolencia, barrio de San Pedro teléfono núm. 92

Table with columns: Precedente, Cambio de hoy, and various financial data points.

ISIDRO PLAZA
Cambiante Banquero y Cambiante de monedas

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855
operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido para el servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, de encarga también de hacerlo en cuenta, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Anemia, debilidad, inapetencia
desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco
LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Para la Cuaresma

bacalao de Escocia, Islandia y Noruega; conservas de pescado y vegetales de todas clases; ciruelas pasas, pasas, higos de Fraga, aceitunas de Sevilla en frascos cuñetes y por peso; garbanzos de Castilla, garantizando su procedencia, alubia finísima de riñón y encarnada de Ibeas, lentejas de Villalta, sin gorgojo, y francesas; galletas de Olibet; chocolates elaborados á brazo y de los Trapenses; chorizos de lomo puro, sin rival, y demás artículos del ramo á precios muy limitados. Único sitio de venta de las afamadas pastillas de café y leche, de la Viuda de C. Solano, de Logroño.

Ultramarinos de Julián Sáez, San Lorenzo, 27.

Se vende
un carro aparejado, con tres ganados mulares, también aparejados, juntos ó separados. Para tratar con su dueño, calle de la Moneda, 23, Burgos.

Se arrienda
una cuadra en «Las Delicias». Informes: Nuño Rasura, 14, 2°.

Ventorlo
Se traspasa, en buenas condiciones, el bien situado y acreditado titulado de «Madrejuana». En el mismo informarán.

Traspaso
Por no poderlo atender su dueño se traspasa un acreditado comercio de paquería y otros artículos en Aranda de Duero, calle céntrica. Dará razón: Filomena Diez.

Traviesas de roble
Se necesita adquirir hasta 20.000 propias para ferrocarril, de 0'12 por 0'18 de 170 metros. Oferta á la Compañía de Maderas, Bilbao.

Se arrienda
la planta baja de la casa núms. 20 y 22 de la calle de San Cosme, propósito para tienda, taller ú otra industria, y si conviene, el piso 2.º de dicha casa. Para tratar, con Felix Lázaro, Barrio Gimeno, 25.

Ama de cría
Se ofrece para casa de los padres, leche de ocho días y abundante. Informará Jesús Casas, en Quintana del Pidio.

Ama seca
Se ofrece una, con buenas referencias. Informará en la calle de Avellanos, 9, 2º, Saturnina Sierra.

Molino en venta
Se vende el molino harinero de Cobos de Cerrato (Palencia), con dos piedras castellanas. Tiene agua suficiente para moler todo el año y cuenta con mucha clientela. Para tratar con Estanislao Martínez, en dicho pueblo, ó en Burgos con D. Sebastián Ceballos, Santa Dorotea, 10 y 12, frutería.

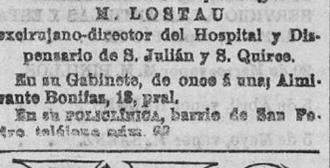
Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUENO
Sede de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUENO
Sede de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
excojano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 18, pral.

En su Puzolencia, barrio de San Pedro teléfono núm. 92



COMPUESTO ARSENICAL
A GOTAS
MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRÁCTICA

El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X²

Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico, por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel. Su gran poder reconstituyente y bactericida, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X² y su dosificación. Nuestro preparado X² ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del doctor Cajal.

Crónica médica
LA PUERTA DE ENTRADA

Que el ácido úrico sea el veneno esencial y específico de la intoxicación reumática y gotosa, es un hecho sobre el cual está completamente de acuerdo la opinión de todos los fisiologistas y médicos.

Ya no se discute sino sobre las condiciones que favorecen más ó menos la resorción de este veneno. Según el doctor Peniéres (de la Facultad de Tolosa) que hizo, hace algunos años, de este punto el objeto de una comunicación á la Academia de medicina, esta resorción no puede operarse sino á favor de una inflamación de los uréteres. De aquí la consecuencia de que todas las causas—frías, fatiga, traumatismo, infección, etc.—susceptibles de provocar la desoamación de los uréteres, tienen la probabilidad de desencadenar la crisis. El hecho es que la observación parece confirmar esta hipótesis.

Lo que hay, en todo caso, de cierto, es que la PIPERACINA MIDY, que debe á su gran poder disolvente del ácido úrico (el 92 por 100) ser el remedio por excelencia del reumatismo y de la gota, es igualmente de una maravillosa eficacia en las inflamaciones de la vejiga y de sus anexos, tales como la cistitis y hasta la blenorragia. Si la naturaleza de una enfermedad se revela según la manera como se la puede tratar y curar, el Dr. Peniéres debe tener razón.

DR. ALB. ROBIN
A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Romolacha forrajera
se vende superior. Para tratar con Marcelino Carreras, San Pedro de la Fuente.

Un matrimonio
joven, sin hijos (el zapatero de oficio), desea portería. Informará, Lucio Ruiz, Barrio Jimeno, 9 y 11.

Gran fábrica de sierra
En breve dará principio á sus trabajos la nueva sierrera y carpintería, bajo la rzon social de García y Valdivielso, sita en las calles de Madrid y San Pablo. Se necesitan obreros inteligentes en las máquinas de dicha industria.

Se vende
mesa de despacho, vitrinas, instrumentos y obras de medicina. Informes, Lain-Calvo, 16, 2º, izquierda.

Aviso á los obreros
En las obras del ferrocarril de Haro á Ezcaray se admiten canteros y peones de todas clases. Dirigirse en Haro, al señor Hermoso, industrial; en Ezcaray, señor Rolloba.

Sociedad Cooperativa Militar
PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 8
Su importante despacho al contado, así como su desahogada situación económica le permiten comprar y vender á precios limitadísimos los artículos de primera necesidad, de cuya pureza se exige y obtiene la debida garantía. Ha distribuido el nuevo listín que registrá hasta fin de este mes de Marzo.

Sigue teniendo gran aceptación el vino clarete de Rioja, puro, procedente de Zarratón, bodegas propiedad del excelentísimo señor marqués de San Juan de Puerto Rico. Se vende á 6, 75 pesetas la cántara de 16 litros y á 0,44 el litro.

Oficial de sastre
Se necesita para fuera de la capital. Informarán, Plaza Mayor, 10. «Sedería Modelo».

Vaquería
Se arrienda un espacioso local con jardín. En la calle del General Sanz Pastor, 14 y 16, oficinas, darán razón.

Venta de fincas rústicas
Se hace de un lote y una casa en el pueblo de Cogollos. Renta 36 fanegas de pan medido. Informes, San Cosme, 5 y 7, 2º.

Ama de cría
casada, se ofrece para su casa, leche de 14 días. Informará Prestetata García, Castreros, 4.

El procurador
y agente de negocios D. Isidoro Martínez López, ha trasladado su habitación y despacho á la calle del Almirante Bonifaz, 13, 3º, donde ofrece sus servicios.

Traspaso
Se hace del establecimiento de vinos y comidas de Badoya. Calle de la Merced, núms. 16 y 18, darán razón.

En venta ó renta
se cede la casa-posada de la calle de Diego Porcelo, núm. 7, por ausentarse su dueño Félix Martínez.

Herrador
Se necesita que esté bien impuesto en la práctica del herrado, tanto en el ganado mular y caballar como en el vacuno. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes diríjase á Félix Montero, Veterinario, Santibáñez Zarraguda (Burgos).

Piano vertical extranjero
Se vende, casi nuevo, por 400 pesetas. Urge venta. Informes en esta Administración.

Almoneda
Se hace de varios muebles. San Juan, 44, 2º derecha.

Si queréis una escritura perfecta, siempre alineada, usad la



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España
Pídase el Catálogo á Guillermo Trúñiger & C.º : Barcelona :

Advertisement for 'El Amigo de la Juventud' magazine, featuring an illustration of a young man and text describing the publication's content and availability.

Traspaso
Se hace de un establecimiento de vinos y licores en sitio céntrico, disponiendo de habitaciones en el primer piso, propias para casa de huéspedes, todo en muy buenas condiciones. Informarán, calle de Vitoria, núm. 9, almacén.

Cocinera
se necesita, Isla, 9 y 11, 3º, dcha. Buen sueldo si sabe perfectamente sus obligaciones.

Se vende
Un potrero de tres años; se puede probar en silla y carro. También se vende besura de vaca y ovejas. Para tratar en Gamaonal, á tres kilómetros de Burgos, con Cipriano Saiz.

Anuncio
Se desea tomar en arriendo una casa con corral grande en las proximidades de esta capital. Informará Elías López, sastrería, Espolón, 8.

Motocicletas "Triumph,"
Indisputablemente las mejores. Suben todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes y motocicleta expuesta: Angel García, Espolón, 17, relojería.

Se compran
piedras antiguas, cuadros y sellos de correo, antiguos. Dirigirse al señor Calderón, conserje del Hotel de París, Burgos.

Ocasión
JARDINERA, 6 asientos, seminueva; con ó sin caballo, se vende barata. Informará, E. Villanueva, Plaza Mayor, 48.

Las marcas ESTRELLA
no dejéis de exigirla siempre, al hacer la compra de las Escorias Thomas

Para informes á OTTO MEDEM.—Valencia, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Málaga, Alicante



Para informes á OTTO MEDEM.—Valencia, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Málaga, Alicante

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca. Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.

Advertisement for 'PEPTONATO DE HIERRO ROBIN' medicine, highlighting its benefits for anemia, chlorosis, and debility.

Todo el mundo sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siempre en "La Gran Bretaña,"

Géneros garantizados. Al contado y á plazos. VER PARA CREEB Inmenso y variadísimo surtido.

PRECIOS BARATÍSIMOS Elegantísimas camas con muelle, desde 25 pesetas.

Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIAVIO DE BURGOS Gran Serrería.—Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas Florenelo Martínez Carretera de Madrid (próximo al fielato).—BURGOS

TARIFA DE PRECIOS Á QUIEN LO SOLICITE DESCUENTOS DEL 30 POR 100 EN TODOS LOS ASEMRADOS

Vides Americanas Adolfo Herrarte.—HARO Una de las más antiguas y más importantes de la Rioja.

Impermeables. Elegante surtido para caballeros y niños. Última novedad en telas impermeables para confeccionar á medida toda clase de prendas para señora, sacerdote, militar y paisano. Paños y novedades. Confección elegante, sólida y económica. Sastrería de Hijos de Víctor Palacios, Sombrerería, 9, Burgos.

SABAÑONES Desaparecen en veinticuatro horas con la Vasilicina A. MARTIN

Cura rápidamente dolores, Enfermedades de la piel, Grietas, Úlceras, Quemaduras y Ahorradas De venta: Principales Farmacias y Droguerías. Al por mayor dirigirse al autor A. MARTÍN, MÉDICO, LOS SILOS (HUELVA)

¿Porqué prefieren todos los señores médicos la Emulsión Vitá á la nucleína?

1.º Porque es la más racional de todas para combatir con éxito verdad la Escrófula, Raquitismo, Tuberculosis Incipiente, y Anemia. 2.º Porque es la que contiene más aceite de hígado de bacalao y fósforo completamente asimilable. 3.º Porque jamás produce indigestiones ni accidentes secundarios desagradables y en cambio aumenta el apetito y el peso con mayor rapidez y eficacia que otras. 4.º Porque es más agradable y económica que ninguna otra, pues que un frasco de Emulsión Vitá produce mejores efectos que tres de los de las más afamadas.

Preguntad á vuestro medico qué emulsión daréis á vuestros hijos y os contestará sin vacilar

¡¡Emulsión Vitá!!

de venta en todas las Farmacias y Froguerías al precio de 3'50 y 2 pesetas frasco grande y pequeño respectivamente. Representante para la venta al por mayor en Burgos, D. Teófilo Martín Cano, San Lorenzo, 46.

Importante para el público Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el domingo día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bullo quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, caderas y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del actual en el Hotel Universal (antes Monín); en Haro el día 7 en la Fonda La Adela; en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial (calle del Peco), y en Palencia el día 10 en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 18.

Economía en los piensos para el ganado

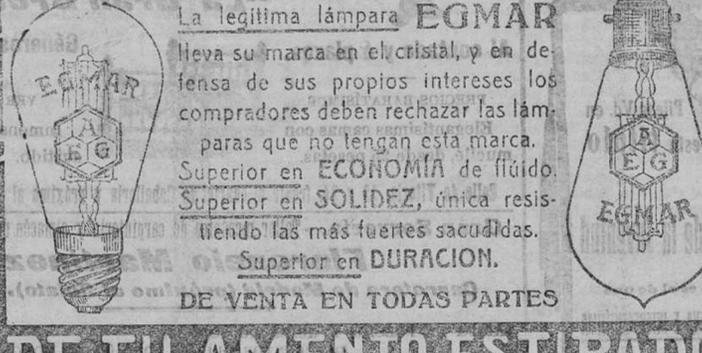
Es un hecho conocido que el valor nutritivo de los granos que sirven de alimento al ganado, se aumenta en el 30 por 100, ó mejor dicho, los granos tienen su entero valor nutritivo, solamente, cuando entran en los órganos de digestión, después de ser bien triturados. La causa está tan bien conocida, que no es necesario comprobarla. El jugo gástrico no puede disolver los granos, que por la voracidad de la bestia hambrienta, llegan sin enteros el estómago, y luego no pueden ser asimilados, sino que son echados fuera, así como han entrado, sin haber dado el más mínimo alimento al animal. Convencido (después de repetidas pruebas) no poder obtener una trituración racional con los molinos por piedras, me decidí á montar una máquina trituradora, que reuniera en sí cualidades tales, que permitiera obtener los productos de la mouturación, bajo las dos formas prescritas para una alimentación adecuada á cada clase de ganado. Así, por ejemplo, para el ganado caballar, cual el que yo tengo actualmente en servicio de coches, obtengo una trituración exenta de harinas; inversamente para la otra clase de ganado, se verifica una mouturación regular, sin gránulos ni polvo excesivo, elevándose, como es consiguiente, al rendimiento máximo en uno ú otro sentido, según la clase deseada. Con esta máquina, que pongo á disposición de los que necesiten mouturar piensos para sus ganados, no se requiere que el que va á moler, encargue al molinero de tal feña, sino que él mismo puede encargarse de ello, si lo desea, bajo la inspección del encargado, evitándose, entre otras muchas cosas, el dar lugar á supuestas sustracciones, adulteraciones, etc., que con frecuencia suelen suscitarse por ambas partes, cuando queda á cargo del operario moutrador. El precio de la mouturación, no obstante las grandes ventajas y facilidades que se dan, será el corriente de los demás molinos.

JOSÉ CARAZO.—Parador de Santamaría, calle de Valladolid, 8, Burgos.—Teléfono núm. 134.

# Balneario de Cestona

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del **Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento.**  
 Para los **CÓLICOS EPÁTICOS** es necesario el uso de las **AGUAS DE CESTONA**, fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.  
 El **ESTREÑIMIENTO** y la **ENTERO-CÓLITIS**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las **AGUAS DE CESTONA**, así como la **NEURASTENIA**, consecuencia frecuente de ambas afecciones.  
 De venta a 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.  
 Pedidos de datos y Guías al Administrador del Balneario de **CESTONA (GUIPÚZCOA)**

# EGMAR



La legítima lámpara **EGMAR** lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en **ECONOMÍA** de fluido. Superior en **SOLIDEZ**, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en **DURACION.**

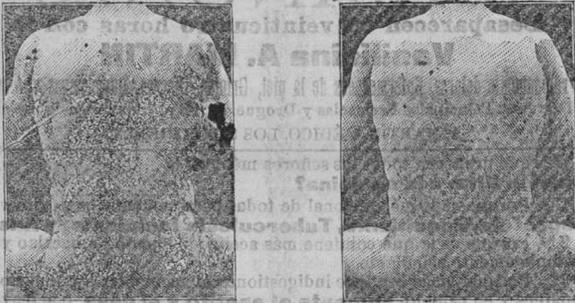
**DE VENTA EN TODAS PARTES DE FILAMENTO ESTIRADO**

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

**A. E. G. Thomson Houston Ibérica, S. A. - Bilbao.**

## Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del **Tratamiento de L. RICHELET**



Antes de la curación. A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

*Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringoccos, psoriasis, sycosis de la barba, comezón, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.*

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el **artrismo, reumatismo, gota, dolores**, etc.

**JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**  
**PUNTOS DE VENTA:** Droguerías de D. JOSÉ MIRA, y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

## Compañías Hamburguesas

**PUERTO DE LA CORUÑA**  
**Líneas de vapores correos rápidos**

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases  
 Servicio de **SUD AMÉRICA**.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Marzo: día 7, rápido «Konig Wilhelm II»; día 21, rápido «Cap Vilano». Mes de Abril: día 4, rápido «Cap Arcona».  
 Servicio de **CUBA Y MEXICO**.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Marzo: día 7, correo «Steigerwald»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck». Mes de Abril: día 4, rápido «Ipiranga».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.  
 Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña **EDUARDO DEL RIO Y C.ª**, Cantón Pequeño, 9 y 10

## Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

**LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR**  
 Servicio rápido directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

**SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX**  
 a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 7 y 21 de Marzo, admitiendo pasajeros de cámara.  
**LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA**  
 Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenil, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Wimmerne, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

## Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración **Vitoria, 16, bajo**  
 Teléfono núm. 185.

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.  
 Id. 3.ª id... 15 »  
 Id. 4.ª id... 10 »  
 Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.  
 Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.  
 Noticias entre lutos de entierros ó funerales, a 0'50 pesetas línea.  
 Id. de misas ó aniversario, a 0'25.

### PAGO ADELANTADO

**NOTA.**—En los anuncios, rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).  
 No se devuelven los originales.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital un mes... 1.ª  
 Fuera: trimestre... 4.ª  
 Id. semestre... 8.ª  
 Id. año... 12.ª  
 Extranjero: año... 25.ª  
 Números sueltos... 5 cént.  
 Atrasados... 25.ª

### PAGO ADELANTADO

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.



## A Buenos Aires

**VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA**

**SALIDAS DESDE BILBAO A MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO**  
 El vapor **SANTA FE** saldrá de Bilbao el 12 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros de 2.ª especial, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria a CIN PESETAS.

## A Cuba y México

**VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPAÑIA AMBURG AMERICA LINE**

**SALIDAS DESDE BILBAO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**  
 El vapor **WESTERWALD** saldrá de Bilbao el 9 de Febrero admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª. Admite también carga para los puertos Mexicanos y del Pacífico con conocimiento directo.

## Informes: Edmundo Couto

Agente marítimo jurado **Bailén, 3, Bilbao**

## El negocio más productivo

es la cría de toda clase de animales, dándoles los **POLVOS PINOS**. Con ellos no dejan residuo alguno alimenticio en sus excrementos. Les aprovecha cuanto comen. Engordan extraordinariamente. Pegan mucho más. Les evita enfermedades. Gasto diario de un céntimo y medio a tres por cada cerdo. En los demás animales es proporcional.

Pídanse en todas las droguerías y especialmente en **Burgos:** droguerías de Barriocanal, Mira, Alvarez Vizueta y Martínez; **Lerma:** Victor Domínguez, Plaza Mayor; **Aranda de Duero:** Julio Mira, Plaza Mayor, 14; Ramón Mira y Hermans, Bejar y Paulino Rempérez; **León:** de Pomar; José Fernández, ultramarinos, 6 a D. Juan Pinos, Plaza Carril, 3; Girona, acompañando pesetas 9 por cada saquito de tres kilos ó pesetas 13'50 por cada uno de cinco kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de porte ferrocarril hasta destino.  
**NOTA.**—Como garantía de la bondad del producto, mando a todos los señores curas párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, **TRES** kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose a ensayarlos en cerdos y otra clase de animales a su elección.

## Labradores, hortelanos, jardineros

¿Queréis asegurar vuestras cosechas? Comprad semillas seleccionadas de la casa más importante del mundo

**Sres. Vilmorin Andrieux y Compañía, de París,**

que, además de su pureza, son relativamente económicas sus precios.  
 Remolacha roja gigante, Alfalfa de Provenza deuscutada, Trebol rojo y violeta, Rúbrica, Mielga, Semillas especiales para prados, Esparceña, Colibrí manta temprana de gran tamaño, Escarola, Lechuga, Repollo Bacalán Corsés de bay, San Dionisio y otras infinidades de clases más, así como preciosidades en semillas para flores y adornos de jardinería.  
 De venta en la

**Droguería Castellana de Norberto Adulce, Valladolid**

## La Favorita

es la mejor tintura progresiva para los cabellos y la barba, única en Europa.

## La Favorita

es la mejor tintura de todas las conocidas.

## La Favorita

no mancha la piel, ni ensucia la ropa.

## La Favorita

por su especialidad, no tiene rival en el mundo.

## La Favorita

no contiene sales de plata, como otras muchas.

## La Favorita

es progresiva y devuelve el cabello a su primitivo color de la juventud, ya sea castaño, castaño oscuro ó negro.

## La Favorita

es tónica y refrescante. Evita la caspa y otras muchas enfermedades que afectan al cuero cabelludo.

## La Favorita

limpia la cabeza, dejando un buen olor.

## La Favorita

está compuesta de plantas vegetales.

De venta en las principales perfumerías, droguerías y peluquerías de España. Por mayor en el depósito central, Reina, núm. 25, Madrid.

## Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 43 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes.  
 Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.



**El número uno**  
 entre las de su clase  
 la lámpara  
**Budapest TUNGSRAM**  
 de hilo estirado  
 ble. Novedad: lámpara  
**TUNGSRAM**  
 de filamento forma  
 trella.  
 Pedirlas en todas partes



**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**  
**SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK**  
 El día 6 de Marzo saldrá de Bilbao el vapor correo «Udson», que atraviesa en doce días.  
 Precio del pasaje, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase, 240.  
 Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Boise City, Oregon, Wimmerne, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.  
 Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indios de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
 A partir del 6 de Marzo al 14 de Abril registrarán las tarifas coloniales, reducción de precios en los ferrocarriles americanos.  
 De Santander: El día 22 de Marzo el vapor correo «La Navarre», para Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.  
 De Santander: El día 5 de Marzo el vapor «Guadeloupe», para Veracruz, Guayra, Colón y escaños.  
 Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente autorizado y único representante de dichas Compañías **CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.**

## The Pacific Steam Navigation Company

**Compañía Inglesa del Pacífico**  
 Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:  
 Día 17 de Marzo, vapor **KENUTA**.  
 Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase. Precio en Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca: 100 ptas., incluido impuesto de timbre.  
 Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.  
 Próximas salidas del puerto de La Pellice para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.

Día 8 de Marzo, vapor **ORISSA**.—Día 22 de Marzo, vapor **ORIELA**.  
 Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª e intermedia. Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía, con el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.  
 Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse a los agentes consignatarios autorizados en Bilbao.

**CARLOS HOPE Y COMPAÑIA**.—Alameda Marqués, 1.  
 Para todo lo referente a los pasajes de tercera clase, a las oficinas de los señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

**SERVICIO AL BRASIL-PLATA**  
 con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires

**SALIDAS DE BARCELONA**  
 12 de Marzo, vapor **INFANTA ISABEL**. 16 de Abril, vapor **CADIZ**.  
 31 de Marzo, vapor **VALBANERA**. 1.º de Mayo, vapor **BARCELONA**.  
**SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS**, con salidas fijas para:  
 5 de Marzo, vapor **PÍO IX**. . . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, de Cuba y Habana.  
 20 de Marzo, vapor **M. M. PINILLOS**. . . . . Puerto Rico, Habana, Guanajuato de Cuba, Manzanillo y Campeche.  
 5 de Abril, vapor **BALMES**. . . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, de Cuba, Habana y Matanzas.  
 5 de Mayo, vapor **M. SAENZ**. . . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New York, Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Padre, Gibara y Batabanó, con transbordo en la Habana, y para Banes, Nijuanillo, Manzanillo y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.  
 La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balneario).  
 Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espasmos de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camareros de lujo y de preferencia. Alojamiento de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico por todo el barco.  
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en **BARCELONA: RÓDOLFO BORCH y ALBA**.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º.

**Jabón Ginebra**  
**Jabón Pina Axel**  
**Jabón Pina Castán**  
**Jabón Cantabria**  
**Jabón Yasoquia**  
**Jabón Estrella del Norte**

Los jabones «Cantabria», «Yasoquia» y «Estrella del Norte», en piezas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantía para el lavado.  
 Fabricantes: Sres. **LIZARTURRY y REZOLA**, San Sebastián.  
 Representante en Burgos: **FRANCISCO ALCALDE ORIVE**

## MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todos como superiores a todos los demás.  
 Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.  
 Fábricas: **MADRID Y ESCORIAL**  
 Depósitos:—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Plazo de la Madrugada, 6, Valencia; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lohesa, 10, San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; (Perú), Corro de Paseo; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Teuerfeld, La Esmeralda, Manila.

Recibes de inquilinato, en esta imprenta, a peseta...